

**ACUERDO 002-2019
(octubre 21 de 2019)**

Por medio del cual se aprueba el presupuesto de la Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. para la vigencia fiscal del 2020.

LA JUNTA DIRECTIVA DE ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. ESP. En uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

1. Que el presupuesto se elaboró cumpliendo las normas establecidas en el Acuerdo 002-2016 del 11 de agosto de 2016 aprobado por la Junta directiva de Empresa Electrificadora de Santander S.A. ESP;
2. Que el presupuesto de Ingresos y Egresos para la Vigencia del año 2020, presentado para aprobación en sesión de Junta directiva del 21 de octubre de 2019, asciende a la suma de \$ 1.848.800 millones;
3. Que los planes de acción de los diferentes negocios para la Inversión ascienden a la suma de \$ 338.428 millones;
4. Que el cupo para las vigencias futuras en el gasto funcionamiento asciende a la suma de \$133.376 millones;
5. Que para la elaboración del presupuesto se tuvo en cuenta:
 - Los supuestos macroeconómicos a utilizar:
 1. Incremento del IPC del 3.20%
 2. Incremento del IPP del 2.90%
 3. Incremento del PIB del 3.40%
 - Variación de la Demanda de Energía proyectada para el mercado que atiende la Electrificadora de Santander S.A. ESP.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Presupuesto de Inversión cuyos planes de acción ascienden a la suma de \$338.428 millones para la Vigencia Fiscal 2020.

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar el Presupuesto de la Vigencia Fiscal 2020, desagregado de la siguiente manera:

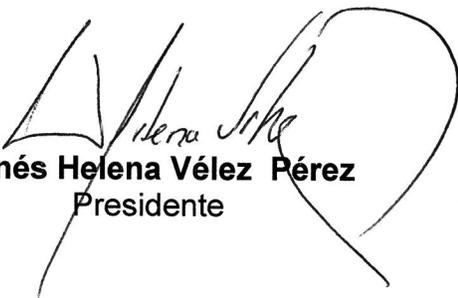
Concepto		Presupuesto 2020
Fuentes	Disponibilidad Inicial	94,442
	Ingresos corrientes efectivos	1,230,052
	Recursos de capital	524,306
	Total	1,848,800
Usos	Gastos de funcionamiento	666,879
	Gastos operación comercial	655,411
	Servicio de la deuda	112,818
	Gastos de inversión	338,428
	Total	1,773,538
Disponibilidad final		75,263
Total		1,848,800

le

ARTÍCULO TERCERO. Aprobar el cupo de las vigencias futuras según acuerdo Acuerdo 002-2016 del 11 de agosto de 2016 de la siguiente manera:

Presupuesto Aprobar	Millones de \$	%	Cupo \$
Gastos de Funcionamiento	666,879	20%	133,376

Dado en Bucaramanga, a los veintiún (21) días del mes de octubre de 2019.


Inés Helena Vélez Pérez
Presidente


Luz Helena Díaz Bueno
Secretaria